

El cambio abre un nuevo modo de adquirir al individuo, no a la sociedad. Considérese la humanidad entera : es claro que no podría enriquecerse por el cambio, pues que ella no puede practicarlo. Cualesquiera que sean las alzas o bajas de valor que se manifiesten respecto de tal o cual mercadería, o respecto de muchas, la suma de las mercaderías existentes no aumenta ni disminuye : es siempre la expresion del poder productivo total, porque es el resultado de la accion de este poder.

§ 5. — De la moneda.

Desde que los hombres comenzaron a practicar el cambio, vieron en este contrato un medio de obtener a precio de un esfuerzo menor los objetos que eran indispensables a la satisfaccion de sus necesidades, o, en otros términos, un medio de aumentar el poder productivo del trabajo de cada uno. En consecuencia, tomaron la costumbre de cambiar, no a impulsos de un ciego instinto, como parece suponerlo Adam Smith, sino por una determinacion razonada i mui racional de su voluntad : los cambios comenzaron a sucederse mas o ménos rápidamente, pero sin interrupcion, en el tiempo i en el espacio. Los que poseian productos en cantidad excesiva, relativamente a sus necesidades, podian procurarse por el cambio los productos que otros, gracias a la naturaleza del suelo o a una industria diferente, tenian en abundancia i que podian satisfacer las necesidades de los primeros.

Se observó entónces con facilidad que ciertos productos eran materia de un mayor número de cambios que otros i que su nombre, por consiguiente, se presentaba con mas frecuencia que el de otro en la expresion de los valores. Se observó asimismo que los otros productos, avaluados a

cada instante por estos, podian ser comparados entre sí, respecto a su valor habitual, segun la relacion de valor que tenian con los productos cambiados con mas frecuencia i que por ello eran considerados como medida comun. Así, por ejemplo, en un pais donde el trigo fuese la mercadería mas frecuentemente cambiada, habríase podido concluir cambios sucesivos de trigo por un sombrero, por zapatos, por hierro, etc. : se diria entónces que el sombrero, los zapatos, el hierro, etc., habiendo sido cambiados por trigo, han valido, el uno tanto, el otro tanto, el otro tanto de trigo. Es mui natural deducir de aquí que el valor de estos diferentes artículos entre sí está en la misma relacion que el de cada uno de ellos con el del trigo ; que si el sombrero, los zapatos, el quintal de hierro han costado cada uno un hectólitro de trigo, todos ellos tienen igual valor, de tal suerte que cada uno de estos objetos es el equivalente de los otros.

Esta nocion no es del todo exacta, porque no se puede rigorosamente deducir del valor de un producto en un cambio efectuado el valor del mismo artículo en un cambio futuro i posible, pero eventual. Sin embargo, el hombre es por su naturaleza inclinado a considerar una serie de fenómenos pasajeros como un solo fenómeno constante, i en este caso era mui conveniente pensar así a fin de obtener una expresion comun del valor de las diversas mercaderías, para poder compararlas con mas facilidad en los cambios. ¿ Se quiere cambiar los zapatos por el sombrero, o por el quintal de hierro? En lugar de decir que uno de estos objetos vale el otro, mas o ménos, se dice que el uno vale tantos i el otro cuantos litros de trigo.

La introduccion de una denominacion comun del valor de las diversas mercaderías, presentaba otra ventaja, aun mas importante que la antedicha : tal era la de facilitar el cambio aun cuando los objetos presentados no fuesen exactamente equivalentes el uno al otro. Entre dos hombres

que ofrecen al cambio, el uno un buei, el otro un sombrero, el cambio no es posible si el valor del uno es diez veces superior al valor del otro : pero llega a serlo si, gracias al uso, el propietario del sombrero, que quiere adquirir el buei, puede dar en cambio, ademas del sombrero, una cantidad de trigo cuyo valor sea igual a nueve veces el del sombrero, i si el propietario del buei puede adquirir en el acto con ese trigo diversas mercaderías ofrecidas por otros contratantes que demandan todos trigo. Esta mercadería por la cual se expresa el valor de las otras, que sirve de medida comun de su valor i que es aceptada en cambio por ellas sin otra necesidad que la de facilitar los cambios, se llama *moneda*.

Se comprende sin esfuerzo que cada una de las mercaderías, cualesquiera que sean, que tienen usualmente en el mercado un valor corriente, podria ser tomada como medida comun i empleada como moneda, de la misma manera que todo objeto material que tiene una longitud puede ser tomado como medida comun de las longitudes, i como todo objeto material grave puede llegar a ser, por una convencion, medida comun de peso. Pero es evidente que esta convencion no es posible, en un caso i en el otro, sino en tanto que el objeto que se toma por tipo i medida comun tiene la propiedad que se trata de medir o comparar, la longitud o el peso, si se trata de medir longitudes i pesos, la cambiabilidad, si se trata de comparar respectivamente valores.

La historia nos demuestra que los pueblos han empleado muchas veces como moneda la mercadería mas conocida i que se cambiaba con mas frecuencia en el mercado, como las pieles en Siberia, el té en la Tartaria China, la sal en Escocia, el trigo i el tabaco en las colonias inglesas que son ahora los Estados Unidos, i actualmente las tablas en Chiloé. Algunas veces se han tomado por moneda muchas mercaderías a la vez, entre las cuales se ha establecido

una fija relacion convencional de valor, como entre los habitantes de la costa de Africa inmediata a Gorea, que llaman *barra* al equivalente de una libra de pólvora o de dos botellas de aguardiente. En se mente, la libra de pólvora i las dos botellas de aguardiente son equivalentes fijos cuyo valor, designado por la palabra *barra*, sirve de medida comun de todas la demas mercaderías.—Nos inclinamos a tomar como medida la mercadería cuyo valor parece invariable por variar ménos bruscamente que el de las otras.

Es de notar que todas las mercaderías que acabamos de enumerar i que han servido de moneda, en diferentes tiempos i en diferentes paises, eran artículos de importacion o de exportacion; lo cual corrobora una observacion histórica hecha precedentemente, cual es; que los cambios han comenzado i han sido introducidos jeneralmente por el comercio exterior ¹.

Para que una mercadería pueda ser tomada como moneda en un mercado, es menester, ante todo, que sea en él con frecuencia cambiada, de tal suerte que tenga un valor conocido. La experiencia muestra luego que una moneda es tanto mejor, es decir, tanto mas a propósito para facilitar los cambios cuanto mas tiene ciertas propiedades que vamos a enumerar.

1º La mercadería-moneda ha de ser mui divisible, de modo que pueda ser ofrecida a discrecion en cada cambio por grandes o por pequeñas partes. A este respecto, las pieles eran una moneda mui defectuosa i mui inferior al

¹ La idea de una comun medida supone en los que la conciben un cierto grado de adelanto intelectual i una vijilancia, una atencion que no se hallan jamas al principio de la civilizacion. Se ve, por la naturaleza misma de las primeras monedas, que no se daba mucha importancia, en la medida de los valores, a una exactitud minuciosa. Se puede hacer la misma observacion estudiando las antiguas medidas de longitud i otras, principalmente las mas sábias, las del Egipto antiguo.

trigo de los Americanos, a la sal de los Escoceses i al té de los Tártaros.

2º Una mercadería siempre idéntica es preferible como moneda a aquellas mercaderías que existen en el mercado de diversas calidades. A este respecto, las pieles, el té, el tabaco eran malas monedas : mas convenia la sal.

3º Siendo el cambio tanto mas ventajoso cuanto mayor número de contratantes concurren a él, son más convenientes para servir de moneda las mercaderías de fácil transporte i de mas jeneral demanda. Bajo este punto de vista el trigo de los Norte-Americanos era una mala moneda i las tablas de Chiloé no son tampoco una buena : el té de los Tártaros era preferible.

4º Las ventajas del cambio aumentan cuando el mercado se extiende no solamente en el espacio, sino tambien en el tiempo. Una mercadería fácil de conservar es pues mas propia al servicio de moneda que aquella cuya conservacion exige cuidado, i no puede ser larga, el trigo, por ejemplo.

5º En fin, importa que el valor de la mercadería-moneda se halle poco sujeto a variaciones repentinas, es decir, que esta mercadería sea poco mas o ménos ofrecida i demandada siempre de un modo igual en un corto espacio de tiempo. Bajo este punto de vista el trigo, cuya demanda varia nada ménos que rápidamente, pero cuya oferta depende del capricho de las estaciones, era una detestable moneda.

La experiencia ha mostrado que, de todas las mercaderías, el oro i la plata eran las que llenaban a la vez mejor estas cinco condiciones. En efecto, son divisibles a discrecion, mui homogéneas, fáciles de transportar, porque bajo un volúmen i un peso mínimos, tienen un valor considerable, fáciles de conservar, porque son casi inalterables al aire i a la humedad, al mismo tiempo que su valor está ménos sujeto que el de las otras mercaderías a rápidas variaciones. Es por esto que estos dos metales, llamados

preciosos por excelencia, han sido casi en todas partes adoptados para moneda. La propiedad que poseen de poder ser fácilmente conservados i transportados los habia hecho elejir como las mercaderías mas propias, juntamente con las piedras preciosas, a la conservacion de los capitales que el propietario queria conservar o transportar : han llegado a ser mas propios para este uso, una vez que, adoptados como moneda, han gozado de quier, en esta calidad, de un valor corriente.

El oro i la plata han llegado a ser moneda, es menester notar, no por un acto de la autoridad pública, ni aun por una convencion expresa, sino por el juego libre i espontáneo de los cambios, para cuya facilidad han sido divididos en cada pais en piezas de un peso uniforme i de igual cantidad de metal puro. Estas piezas han tomado un nombre, sacado naturalmente de la medida de peso, la libra i la onza, o cuando se les ha dado la forma de medallas decoradas de una efijie o figura cualquiera, el nombre que designaba la efijie o la figura, como los carlinos, los luises, las águilas, los condores, los soles. Pero cualquiera que haya sido el nombre o la forma de estas piezas, cualquiera que haya sido el que las ha tallado i acuñado, no han figurado en los cambios mas que como una cantidad determinada de oro i de plata i su valor se ha reglado por esta cantidad.

Mas adelante examinaremos cuáles pueden ser los efectos de la intervencion de la autoridad pública en la amonedacion ; pero importa ántes establecer netamente lo que son las monedas i qué papel desempeñan en los cambios. Supongamos, como es cierto, cuando se considera al mundo como un mercado único, que la amonedacion, es decir, la fabricacion de medallas de lei i de peso uniformes, no tiene por fin mas que evitar en los cambios el embarazo de pesar i de ensayar el oro i la plata que sirven de moneda.

Todo el mundo conoce en Francia la pieza de plata que se llama *franco*. Su valor no resulta ni del nombre ni del cuño, sino de la naturaleza i de la cantidad de la mercadería, de las 4 1/2 gramas de plata fina que esta pieza contiene. Cuando se dice, para abreviar, que un objeto vale veinte francos, se significa simplemente que vale 90 gramas de plata fina, i esto subsistiría verdadero, cualesquiera que fuesen las modificaciones que se hiciese sufrir al nombre i a la forma de la pieza de un franco. Si se decretase que, conservándole su peso i su forma, se disminuyese en una mitad la cantidad de plata pura que contiene, serian menester dos piezas para comprar el objeto que se obtenía ántes con una sola en todo cambio libre i suponiendo también libre la fabricacion de las monedas. Si se continuase llamando franco a una pieza que contuviese 9 gramas de plata fina, se obtendría en todo cambio libre con una sola pieza lo que se obtenía ántes con todos.

El empleo de las monedas en los cambios ha alterado la forma del contrato primitivo hasta el punto de hacer olvidar su naturaleza i aun algunas veces su existencia. En lugar de cambiar las mercaderías unas por otras, se ha adoptado el uso de cambiarlas por moneda, de manera de hacer desaparecer las dificultades que resultan del pequeño número de cambios directos posibles con conveniencias recíprocas de tiempo i de lugar i ofertas equivalentes. Merced a la moneda, han podido hacerse los cambios por vía indirecta i compensacion, de un tiempo a otro i de un lugar a otro. El cambio de la moneda por toda otra mercadería ha tomado el nombre de *compra*; el de otra mercadería por moneda el nombre de *venta*, i la cantidad de moneda dada por el comprador el nombre de *precio*. Este precio no es otra cosa, segun se ve, que el equivalente de la cosa vendida por moneda, su valor expresado en moneda, de tal suerte que la comparacion de valor de las diversas mercaderías se efectúa mediante la comparacion de su precio.

Hoy día la costumbre de expresar en moneda el valor de todas las mercaderías ha prevalecido de tal suerte, que es menester un cierto esfuerzo de imaginacion para hacer por el pensamiento abstraccion de las monedas, i no ver en los millares de ventas i de compras que se operan a cada instante sino lo que hai realmente en estas transacciones, cambios de mercaderías. Es evidente que el que ha vendido trigo i comprado paño no ha hecho otra cosa sino cambiar su trigo por paño; pero como el que ofrecia el paño no pedia trigo, o el que tenia necesidad de trigo no tenia paño que ofrecer, ha sido dividido el cambio en dos operaciones sucesivas: por la primera, el trigo ha sido entregado a quien tenia necesidad de él en cambio de moneda; por la segunda, esta moneda ha sido cambiada por el paño. Si el paño comprado cuesta lo que ha producido la venta del trigo, el resultado es el mismo, respecto al vendedor-comprador, que si el uno hubiese sino cambiado por el otro; el comprador del trigo que, por una venta anterior, se habia procurado moneda, ha completado su cambio por la compra del trigo, i el que ha vendido el paño recibiendo moneda, ha comenzado otro cambio, de tal suerte que el resultado mui simple de las operaciones que acabamos de indicar es un cambio completo concluido por el productor del trigo, mitad con el comprador que ha terminado un cambio comenzado anteriormente, mitad con el vendedor del paño que comienza un cambio destinado a concluirse mas tarde i quizas en otro mercado. Así se han efectuado un cambio completo i dos medios-cambios: la moneda ha sido transferida de las manos del que ha terminado un cambio anteriormente comenzado a las manos del que ha comenzado otro para acabarlo mas tarde: no ha hecho mas que pasar rápidamente por las manos del que, casi en un mismo instante, ha vendido el trigo i comprado el paño.

La moneda ha hecho posibles cambios que, sin ella, eran

imposibles, pero no ha alterado sus condiciones esenciales. El trigo no habria podido venderse si el comprador no hubiese tenido que ofrecer en cambio el producto por cuya venta se procuró moneda, i el paño no ha podido ser comprado sino porque el trigo ha sido vendido. Es pues cierto que los productos se cambian por productos i que se procuran recíprocamente una *salida* por el cambio. El empleo de la moneda permite cambiar cada producto con el individuo, cualquiera que sea, que tiene necesidad de él, i que trae al mercado otro producto de que alguno, que posee ademas medios de cambio, tiene tambien necesidad. Son siempre, en el fondo, las necesidades las que determinan las salidas, i estas se reglan en seguida por la produccion de cada uno.

Pedro trae al mercado un hectólitro de trigo que vende en 2 g : despues va a casa del sombrerero i le compra un sombrero en 2 g . El trigo vale el sombrero i el sombrero vale el trigo, como si Pedro hubiese cambiado directamente el uno por el otro. La moneda ha permanecido en manos de Pedro justamente el tiempo necesario para que este cambio fuese efectuado : si este tiempo ha sido de una hora, la moneda ha permanecido una hora en manos de Pedro : ha permanecido una semana, un mes, un año, si ha transcurrido una semana, un mes, un año, entre la venta del trigo i la compra del sombrero, es decir, miéntras el cambio ha permanecido incompleto.

La moneda, durante este tiempo, ha llenado un segundo oficio que hemos indicado anteriormente : ha servido a la conservacion de una porcion de riquezas que el propietario no tenia en que emplear actualmente. Este capital, transformado en moneda, siendo por esto mismo objeto de una demanda constante, puede recibir un empleo desde que a su propietario convenga darle uno i justamente el que le plazca ; porque la moneda puede, a su arbitrio, transformarse en servicios improductivos, en fuegos artifi-

ciales, en dorados, o en servicios productivos, en tierras, en máquinas, o en mejoras territoriales.

El estudio de las condiciones de este doble empleo de la moneda nos muestra porqué un mercado exige de ella una suma mas considerable que otro o una cantidad mas considerable en un tiempo que en otro. Si cada productor deja trascurrir mucho tiempo entre la venta del producto que ofrece i la compra del producto que desea, sin encontrar, en el intervalo, ningun empleo para su capital, será menester mas moneda que si los cambios se efectuasen rápidamente. Del mismo modo, cuando se considera un mercado en diferentes épocas, se ve que hai en él ménos moneda, cuando cada uno, contando sobre un porvenir que cree prever, emplea gustoso, sea en gastos personales, sea en colocaciones industriales, los capitales que posee, que cuando dudándose del porvenir i temiéndose que ocasione necesidades apremiantes e imprevistas, nadie se atreve a emplear sus capitales ni en gastos personales, ni en colocaciones industriales, i prefiere guardarlos en su poder bajo forma de moneda. Así tambien, si hai una clase de productores que vende a la vez sus productos de seis meses o del año i no compra sino lentamente, día a día, los productos que necesita, será menester mas moneda en la época de la venta de los productos de esta clase de productores que en las demas estaciones del año.

Importa fijar la atencion del lector sobre esta cantidad variable, pero limitada, de moneda necesaria en cada circunstancia en cada mercado, porque su existencia es un hecho cuya observacion mas o ménos exacta conduce, en la aplicacion, a las consecuencias mas fecundas o a los errores mas crasos. Es necesario sobre todo guardarse de creer, segun la opinion vulgar, que un mercado puede recibir una cantidad de moneda ilimitada i se halla en condiciones tanto mejores cuanta mas moneda posee. Esta opinion es nacida de la observacion de este fenómeno : que la mer-